

TURISMOS: varios modelos Seat, Renault y otros.
CAMIONES: con o sin basculante en distintas marcas y tonelajes.
Facilidades de pago
VEA NUESTRAS EXPOSICIONES EN:
MANUEL REY
 BETANZOS: Avda. de La Coruña, Teléfono 499
 FERROL: Avda. Generalísimo, 209. Telf. 354990
 DISTRIBUIDOR: BARREIROS CHRYSLER

La Voz de Galicia

DELEGACIONES:
 FERROL: Canalejas, 84. - Telf. 351476
 SANTIAGO: Doctor Teijeiro, 5. - Telf. 581035
 L U G O: Buen Jesús, 2. - Telf. 211070

V I G O: José Antonio, 62. - Telf. 223311
 ORENSE: Santo Domingo, 39. - Telf. 216454
 CARBALLO: Desiderio Varela, 18. - Telf. 65
 PONTEVEDRA: Cobián Roffignac, 2. - Telf. 851777

BANDAS TRANSPORTADORAS
Firestone
 VENTA - EMPALMES SINFIN - REPARACIONES, ETC.
NEUMATICOS RIERA
 Ramón de la Sagra, 11 • Teléfono 232036 • LA CORUÑA



Por F. PILLADO

1

La actividad política de Ortega y Gasset culmina en los últimos años de la Monarquía y en la fase inicial de la República. Intensifica por aquellos tiempos su colaboración periodística, participa en actos públicos y, por fin, llega al Parlamento como inspirador principal del grupo «Al servicio de la República» que con él forman el doctor Marañón y Pérez de Ayala.

El 15 de noviembre de 1930 aparece en «El Sol» su artículo, sin duda, más famoso: «El error Berenguer», que para muchos observadores actuó como puntilla para la institución monárquica.

Ortega vio claro que la «solución Berenguer» o «dictablanda» no podía remediar la crisis del régimen. Advertía que el mal era substancial a la monarquía restaurada en Sagunto. Y terminaba con estas palabras: «Y como es irremediablemente un error —la solución Berenguer—, somos nosotros, y no el régimen mismo; nosotros, gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos: ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! Delenda est Monarchia».

2

En uno de sus últimos artículos políticos, incluido también en los dos tomos de «Revista de Occidente» cuyo comentario rematamos hoy, Ortega habla de negar, aunque probablemente halagado, la virtualidad atribuida al artículo antedicho:

«He oído muchas veces, a amigos y enemigos, atribuir a cierto artículo mío, que terminaba en un «Delenda est Monarchia», no sé cuánta eficacia en el triunfo republicano. Lo he oído y he callado siempre con un silencio que no era otorgamiento. Porque, a mi juicio, la verdad no es que aquel artículo mío haya tenido importancia por contribuir más o menos al advenimiento de la República, sino al revés, porque la República venía por sus propios pies, tuvo importancia, es decir, resonancia simbólica, aquel artículo mío. La cosa es clara como «buenos días».

3

El 10 de febrero de 1931 vio luz el manifiesto de creación del grupo «Al Servicio de la República», redactado con muy severa eliminación de «típicos melodramáticos». Decía, entre otras cosas: «Nosotros creemos que ese viejo Estado tiene que ser sustituido por otro auténticamente nacional. Esta palabra «nacional» no es vana; antes bien, designa una manera de entender la vida pública que lo acontecido en el mundo durante los últimos años de nuevo corrobora. Ensayos como el fascismo y el bolchevismo marcan la vía por donde los pueblos van a parar en callejones sin salida: por eso, apenas nacidos padecen ya la falta de claras perspectivas».

En el programa esbozado posteriormente se contenían puntos que conviene retener. Por ejemplo, la necesidad de un «estado social» y el abandono, por anacrónica, de la política económica liberal. Pero, sobre todo, la revaloración del mundo del trabajo. «El hombre europeo ha descubierto que el trabajo es la salvación del hombre y lo que presta firmeza a su personalidad, siempre fácil a descomponerse. El trabajo es la salvación».

Ortega postulaba reformas esenciales, pero al margen de la vía revolucionaria. La estimaba tan inoperante como la actitud a todo evento conservadora. Mas, en cambio, con pretensiones de inmediata efectividad. Sorprendente ahora hallar en sus textos frases como esta:

«El verdadero revolucionario»
 (Pasa a la PENULTIMA página)

EN un cóctel en honor de un príncipe ruso —que hablaba español con un acento como de Becerra— me encontré con una señora amiga a quien no había visto en años.

Me dio el parte de su vida: su marido, más viejo, pero siempre profesionalmente activo; ella, también (tiene un negocio de modas), y «las gemelas», en segundo de bachillerato.

La referencia las «gemelas» me sorprendió, pues creía entender que no tenían hijos. Más tarde supe que se trataba de niñas adoptadas, hijas de una madre soltera que falleció en el parto y las cuales fueron a parar al hogar de mis amigos por mediación de un médico o de una enfermera.

El matrimonio adora a las «gemelas» y, como su gente de dinero, las huérfanas se crían en inmejorables condiciones.

Conozco a otros matrimonios sin hijos que han adoptado un niño, o una niña, suceso que ha enriquecido sus vidas y, particularmente, la de la madre.

Todo el mundo dice que al hijo adoptado se le quiere tanto como al propio y la medida del afecto es mayor si se le acoge cuando todavía está en pañales. Los psicólogos recomiendan que al niño adoptado se le revele desde pequeño su condición, pues de ignorarla y considerarse hijo legítimo; la indignación de un extraño podría más tarde producirle un trastorno moral.

Existe en Barcelona un movimiento de opinión que denuncia la necesidad de modernizar las leyes clásicas de la adopción, porque en verdad es una pena pensar que hay tantos niños abandonados y tantos matrimonios sin hijos que no pueden adoptarlos debido a las dificultades legalísticas.

Las leyes españolas que regulan la adopción se respaldan todavía en el código napoleónico. Están un poco anticuadas.

Cataluña se rige por su propio código civil y foral, que es bastante más progresivo que el castellano aunque no todo lo progresivo que los tiempos requieren.

O ESPELLO NA MAN

ADOPCIÓN

Por VICTORIA ARMESTO

Entre las voces ilustres catalanas que han hablado de la necesidad de modernizar las leyes figura Peré Raluy, juez municipal encargado del Registro Civil barcelonés, y el profesor Gil Vernet, de la Universidad de Barcelona. También en el mismo sentido, y en un reciente trabajo publicado en «La Vanguardia», se expresa don Joaquín Hospital Rodés.

Según el Código Civil, sólo pueden llevar a cabo la adopción plena los conyugues de común acuerdo, que vivan juntos, tengan más de 35 años y lleven más de cinco años de matrimonio sin haber tenido descendencia.

El artículo 178 dispone que sólo podrán ser adoptados plenamente los abandonados o expositos menores de 14 años y que lleven más de 3 en tal situación.

Para la adopción de estos niños, sometidos a la tutela de un establecimiento de beneficencia, debe seguirse primero un expediente administrativo, luego obtener la aprobación del Juzgado de Primera Instancia, otorgar una escritura pública e inscribir la misma en el Registro Civil.

Estudiando los preceptos anteriores, se comprende que es difícil y engoroso adoptar un niño y que cuantos consiguen adoptarlos a poco de nacer (el momento ideal) no cumplen los preceptos legales.

La mayor dificultad se centra en el artículo 175, según el cual, aunque la adopción es llamada irrevocable, el padre y la madre legítima pueden pedir, y lograr, su extinción durante la minoría de edad del adop-

tado si acreditan suficientemente su falta de culpabilidad en el abandono y su buena conducta a partir del mismo.

«La posibilidad de que al correr el tiempo —señala don Joaquín Hospital Rodés— los conyugues adoptantes puedan perder el hijo por reclamarle los padres legítimos, retrae considerablemente la adopción de niños expositos en las casas de maternidad.»

Recientemente, en uno de mis viajes a Galicia, me detuve en una ciudad castellana para visitar a una antigua compañera de colegio a la que encontré muy «mirrada». («Mirrada» es palabra gallega que quiere decir marchita o arrugada y aun algo más).

La pobre era una víctima del artículo 175 del Código Civil.

No habiendo tenido hijos, ella y el marido habían adoptado a un niño al que querían tiernamente. Amenazándole con sacárselo, los padres legítimos del pequeño —que eran unos parásitos de malos instintos— la tenían sometida a un chantaje.

La crueldad de la situación hacía pensar en una novela rusa. La madre del niño vivía prácticamente a costa de la adoptiva, viéndose incluso con mayor elegancia.

En el Derecho Romano la adopción estaba esencialmente vinculada a la protección de la familia legítima. Siguiendo los dictados clásicos, el Código Civil castellano prohíbe la adopción a los matrimonios que tengan «descendientes legítimos, legitimados o hijos naturales reconocidos».

Por el contrario, según el artículo 6 de la Compilación del Derecho Civil especial para Cataluña, también pueden adoptar los matrimonios que tengan hijos.

Según la legislación común española y catalana, sólo pueden adoptar un niño los matrimonios, de común acuerdo, y las personas en estado de viudez.

Está prohibida la adopción a los solteros o a las solteras.

¿Por qué?

HECHOS Y FIGURAS

Beneficios de las tragedias



MARY JO

«Schadenfreude», el amor por lo triste, ha sido siempre una de las menos atractivas aficiones de la humanidad, aunque resulta la más lucrativamente explotable.

En los últimos tiempos, en el campo de la música popular, la complacencia ante la angustia de otras personas ha alcanzado, en los Estados Unidos, nuevos niveles de insensibilidad, de la que son ejemplo las dos obras a que nos referimos a continuación.

Accidente en Dyke Pridge», distribuido como música para voz y piano hace tres meses y grabado en disco recientemente por su creador Dave McENERY, es una canción naturalmente

moral, triste y sentenciosa: «Cuando el sol salió a la mañana siguiente, se encontró el viejo automóvil negro.

Pero la dulce Mary Jo estaba ahogada».

El compositor, que ya ganó mucho dinero con «El último vuelo de Amelia Earhart», opta que «dijo la verdad» en la balada, pero se reservaba su lanzamiento al mercado hasta saber si, en el juicio, se producía algún cambio dramático. Y añade: «Puedo estar equivocado, pero deseo aclarar. No intento lastimar a nadie».

El otro caso similar es el de unas canciones de Art Linkletter, que durante años ha ex-

(Pasa a la PENULTIMA página)

EL MUNDO QUE NOS DAN

INFLACION DE ELOGIOS

EN España padecemos una verdadera inflación de elogios. Estamos tan habituados a prodigarlos —o a que nos los prodiguen—, que tan pronto como un crítico nos pone la menor tacha, en seguida lo reputamos de sañudo enemigo nuestro. Pese a que los nuevos tiempos recomiendan la sobriedad, nosotros, en este terreno, padecemos un tremendo barroquismo. Muchas gentes, a la hora de enjuiciar, utilizan el criterio de cronistas de sociedad. Elogian por sistema, de una manera casi mecánica. Para ellas todas las damas son «virtuosas»; todas las jóvenes, «bellas»; todos los militares, «bozarros», y todos los funcionarios, «probos» o «quindonorros». Aplicamos el «botafumeiro», venga o no venga a cuento. Y así es como la discreción, aquello que Gracián recomendaba a su personaje, resulta inexistente en los tiempos que corren.

Habitados al elogio sistemático, existe entre nuestras gentes una verdadera hiperestesia a la crítica. Los periodistas sabemos un poco de esto. Conforme dedicamos un elogio, la persona a la que va dirigido se cree en la obligación de correspondernos con aquello de recordar lo del «Quinto Poder» aplicado a la Prensa. Si, por el contrario, nuestro juicio resulta desfavorable, el resentimiento traduce la cosa en los siguientes o parecidos términos: «Los periódicos no dicen más que mentiras».

Queremos, pues, el elogio: nos hemos habituado a él. Ahí está la televisión, sin ir más lejos, que se deshace en alabanzas de la mañana a la noche. Si nuestras mentes no estuvieran casi embotadas para el ejercicio de la crítica, ahí están los spots publicitarios para acabar de entumecerlas. Es tal el afán apologista, que incluso no pueden sustraerse a él los propios locutores radiofónicos. Si ya hace años imprimían aire de aranga al simple hecho de difundir un boletín sobre reparto de víveres, este mismo sentido adquiere una dimensión irritante en la pequeña pantalla. Hay algunos espacios televisivos en los que todo parece reducirse a entradas y salidas de personajes para intercambiar piropos.

Como, por otra parte, el chauvinismo se apodera de muchas de nuestras gentes, llega a explicarse que exista una verdadera alergia a todo enjuiciamiento sereno, ponderado. Nos consideramos los más valerosos, los más afortunados o la «reserva de la espiritualidad en el mundo». Pero, cuando las cosas no ruedan a la medida de nuestros deseos, reaccionamos con resentimiento. Así es como al artista al que no le dedican las alabanzas de turno, en seguida se pregunta: «¿Pero qué tendrá este tío contra mí?». Nunca piensa que en su obra puedan darse fallos, que en realidad carezca

de valores estéticos. El análisis adverso, la falta de elogios, los atribuye a malevolencia.

Los propios críticos tienen a la gente muy mal habitada. Como más que análisis, utilizan una retahíla de ditirambos, se comprende que, cuando uno matiza y se limita a escribir: «Se trata de un buen artista», el personaje en cuestión, habituado a una corriente inflacionaria de elogios, parece encontrarse ante un claro asomo de cecatería. Con ese escaso poder que preside la vanidad, suele tener el mejor concepto de sí mismo. Jamás sospecha la existencia de algún posible fallo, de momentos de infortunio durante el curso de su creación artística.

Sucede, sin embargo, que algunos seres son negados para el elogio. Su agudo sentido crítico, su honradez intelectual, les impide llamar blanco a lo negro. El conflicto se hace entonces inevitable. Tal es lo que contaba Manuel Bueno de la primera entrevista sostenida por Unamuno y Baroja, a los que había presentado a la salida del Ateneo madrileño. Los dos, enemigos declarados de las palabras amables, se dijeron en pocos minutos tal cantidad de sinceridades, que se separaron, reñidos, antes de llegar a la primera esquina de la calle. Otros seres, por el contrario, son hiperbólicos, insinceros y dados a las zalamerías. Tampoco faltan unos terceros: aquellos que elogian con la exclusiva finalidad de ser elogiados, fauna, por desgracia, frecuente entre nosotros.

Los piropos que se cruzan algunas de las personas que desfilan por nuestra televisión, ruborizan a cualquier persona medianamente sensata. Parece como si la Corte de Versalles volviera a nuestros agitados días. Pero como en seguida se nota que todo es politesse, que todo responde a una cortesía desmesurada, la insinceridad acaba por ponerse de relieve. No hay pasión, no hay sentimiento en la alabanza. Todo se reduce a un simple uso social. Si la envidia es uno de nuestros males nacionales, otra de nuestras lacras es la del elogio por sistema. Se prodiga tanto, que lo extraño es ya aquella llaneza recomendada por nuestro señor Don Quijote.

Antes de considerarlo todo bueno —o todo, malo— es muy conveniente matizar. Pensemos que, si no todo es bueno en términos exclusivos, lo mismo podemos decir de aquello reputado como malo. La crítica sincera, desapasionada, podría hacer mucho bien en este terreno. Pero, ya sabemos, exhortar a la ponderación en un pueblo tan extremista como el español, es tiempo perdido. Sobre todo, conforme nos consideramos ombligos del mundo, o al paso que, de la noche a la mañana, no escuchamos más que elogios.

E. MERINO

CRONICA DE MADRID

CONATO DE HUELGA DE LOS BARRENDEROS

Al parecer, la empresa que tiene contratado el servicio les paga poco

MADRID, 13.— (Crónica para LA VOZ DE GALICIA, recibida por «télax», por Francisco Umbral).

Esta mañana los barrenderos han iniciado un conato de huelga. Las huelgas de los mineros asturianos y los braceros andaluces son más espectaculares, pero también podría llegar a serlo, si se consumase, la huelga de los barrenderos madrileños.

Los barrenderos ya no son tales barrenderos, naturalmente. Les iría mejor el nombre de basureros, puesto que lo que hacen no es barrer, sino viajar en sus camiones metálicos por los barrios de la ciudad, llamando con una trompeta al vecindario, para que la gente saque la basura de las casas, que ellos recogen y vuelcan en su camión. Pero los barrenderos —convengamos en llamarles así, que es el viejo nombre tradicional— no dependen directamente del Ayuntamiento de Madrid, sino de una empresa constructora que tiene arrendado el servicio al municipio. Y parece ser que esta empresa paga poco. Los barrenderos estimulados por el mal ejemplo de los mineros, decidieron esta mañana quedarse en casa, al amor de las sábanas, porque las frías madrugadas de enero son muy propicias a la huelga. La recogida de basuras se retrasó un tanto, pero al fin

salieron los barrenderos con sus claros clarines, como una hueste modernista y olorieta, en pos del cubo de la basura. A las reclamaciones de los barrenderos se ha respondido lo de siempre, que las cosas están en estudio. Que esperen y tiren para adelante. Que sigan trajinando cáscaras de huevo.

El vecindario se impacientaba porque los barrenderos no llegaban. Pero los barrenderos llegaron. La empresa privada que explota este servicio querrá al máximo rendimiento de basura por parte del barrendero, pero, al margen de los metros cúbicos de mondas de patata que cada barrendero aporte por día, cuestión de productividad en la que no entramos, está claro que cuando el barrendero protesta es porque tiene razón, pues nadie protesta para nada. El Ayuntamiento, que se ha lavado las manos —la basura ensucia mucho— en lo de la recogida de desechos, no debe lavárselas en este conflicto laboral. Es de suponer que tenga algún medio para presionar sobre la compañía arrendataria de la porqueña madrileña. Hay que conseguir que se pague más a los barrenderos o que dejen de ser obreros industriales y unidimensionales para pasar a la jurisdicción municipal, donde sin duda estarán mejor atendidos laboralmente, ya que el señor al-

calde es hombre magnánimo, como lo viene demostrando a diario.

INCIDENTE POR PIROPEAR A UNA SEÑORA

Recientemente en el gran San Blas, una cuadrilla de barrenderos tuvo un incidente por decirle piropos a una señora casada.

Según lo establecido, el vecindario debe dejar los cubos a la puerta de las casas, para que los empleados los recojan. Pero en la praxis ocurre que el ama de casa o la criada llevan el cubo hasta el camión, mientras que los barrenderos, sin apenarse del estribo, presiden la operación como capitanes de fragata y piropean al mujerío con desparpajo mañanero. La perfecta casada del gran San Blas le salió respondona al barrendero galante y quería golpearle con una botella de leche, mientras la llamaba golfo. A los gritos, vinieron el marido y el hijo de la dama, y también la policía. Hubo una del oeste y este equipo de barrenderos ha sido trasladado a las Palomeras para que no incordie.

Bien, si los barrenderos fueren funcionarios municipales, y no privados, tendrían ese mínimo sentido de autoridad que tiene incluso el sereno, y se comportarían mejor; en general se comportan bien, pero ya ven ustedes que hay excepciones, como esta de la dama del alba piromaniaca por un barrendero víctima de la erotización capitalista de la sociedad burgesa occidental y revesina. Anécdotas aparte, los barrenderos cumplen y tienen derecho a que se les pague más por su ingrato trabajo de ir recogiendo lo que el honrado pueblo tira. La huelga de barrenderos ha sido solo un conato. Pero imaginen ustedes a Madrid decorado por la perspectiva «Camino» de los cubos de basura apilados día tras día en las aceras. Los cultos madrileños, al cubo de la basura le llaman ahora «atacho» como en América, que es lo que está de moda. Pero sigue oliendo lo mismo de mal. Si no queremos que un día de estos, de la noche a la mañana, Madrid sea un desierto rojo de cáscaras de naranja, hay que pagar mejor a los barrenderos.

ANECDOTAS

Una señora le pregunta al joven actor si sería capaz de amar a mujeres mayores que él. Y el apuesto y galante artista contesta:

—Pero, señora, que yo sepa, no hay mujeres más viejas que yo.

— :: —

Dos exploradores se bañan en un río de Africa.
 —¿Madre mía! Un cocodrilo me ha comido un pie...
 —¿Cuál?
 —No sé: para mí todos los cocodrilos se parecen...

— :: —

Un señor recibe la visita de un joven que va a pedirle la mano de su hija:
 —Me he informado acerca de usted y he sabido que, en cuanto a mujeres, usted ha tenido muchos lios. Ahora le doy mi consentimiento, pero espero que no hará más estupideces...
 —Sí, señor, se lo juro, ésta será la última.